

10493

Quito, junio 18 de 2015.

Señor doctor
JORGE IVÁN IGLESIAS CASTILLO /
Presente.-

De mi consideración:

Complace comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía "**IVÁN IGLESIAS & ASOCIADOS Cía. Ltda.**" / en sesión realizada en esta fecha tuvo el acierto de nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatuario de **DOŚ AÑOS**. Ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía, además de las otras atribuciones y deberes consignados en el Estatuto de la misma.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día trece de mayo de dos mil cinco, ante el Dr. Jaime Aillón Albán Notario Cuarto del Cantón Quito, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el quince de junio de dos mil cinco bajo el No. 1400 Tomo 136.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Felicito la acertada designación y le deseo éxitos en su gestión.

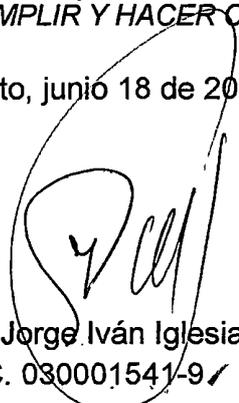
Atentamente,



Ing. Yolanda María Balarezo Zambrano /
PRESIDENTE /

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO REALIZADO EN MI FAVOR, OFRECIENDO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y LA LEY

Quito, junio 18 de 2015



Dr. Jorge Iván Iglesias Castillo /
C.C. 030001541-9 /

TRÁMITE NÚMERO: 44772



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 31014 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 02/07/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 10493 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

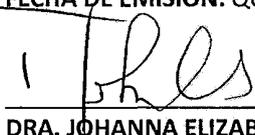
| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | IVAN IGLESIAS & ASOCIADOS CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | IGLESIAS CASTILLO JORGE IVAN |
| IDENTIFICACIÓN | 0300015419 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1400 DEL:15/06/2005 NOT. 4 DEL: 13/05/2005.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEL